



JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD

Medellín, treinta y uno (31) de julio de dos mil veintitrés (2023)

PROCESO	VERBAL DE RESPONSABILIDAD CIVIL
DEMANDANTES	GILMA ROSA GÓMEZ POSSO Y OTROS
DEMANDADOS	JUAN CARLOS PATIÑO PATIÑO Y OTROS
RADICADO	05001 31 03 002 2022 00072 00
ASUNTO	INCORPORA Y PONE EN CONOCIMIENTO.

Se incorpora y pone en conocimiento, el escrito visible en archivo 72, allegado por la apoderada judicial del codemandado JUAN CARLOS PATIÑO PATIÑO, contentivo de la respuesta ofrecida por MAPFRE COLOMBIA VIDA SEGUROS SA al derecho de petición que la vocera judicial del demandado aludido elevó ante esa entidad.

Respecto a la solicitud efectuada por la togada a esta judicatura, en el sentido de que se oficie a esa compañía aseguradora "para que suministre los documentos que están en su poder", advierte el Despacho que la solicitud fue presentada oportunamente, específicamente, en el acápite de pruebas de la contestación de la demanda, por tanto, será atendida al momento de decretar las pruebas que se consideren conducentes y pertinentes.

NOTIFÍQUESE

4.

BEATRIZ ELENA GUTIÉRREZ CORREA
LA JUEZ

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE MEDELLIN
Se notifica el presente auto por Estados Electrónicos Nro. <u>105</u>
Fijado hoy en la página de la rama judicial https://www.ramajudicial.gov.co/
Medellín <u>1º de agosto de 2023</u>
YESSICA ANDREA LASSO PARRA SECRETARIA

Firmado Por:
Beatriz Elena Gutierrez Correa
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 002
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **150c6b80912bdd01051fb294ccd3bf961e349e157d510696a6c2e95a1c6bf08a**

Documento generado en 31/07/2023 01:43:56 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>